

Tres Cantos, 10 de junio de 2002

Hecho relevante

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se ha convocado, de conformidad con los Estatutos Sociales y con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Junta General Ordinaria de Accionistas, para el próximo día 28 de junio de 2002 en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente.

El Orden del Día a tratar será el siguiente:

**Primero:** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y el Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio de 2001.

**Segundo:** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado, todo ello referido al ejercicio de 2001.

**Tercero:** Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

**Cuarto:** Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

**Quinto:** Renovación, en su caso, de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias ya existentes, directamente o a través de Sociedades del Grupo, con especificación de las modalidades de adquisición, número máximo de acciones a adquirir, precios máximo y mínimo de adquisición, su finalidad y duración de la autorización.

**Sexto:** Cese, nombramiento y reelección de Consejeros o ratificación, en su caso, de nombramientos por cooptación.

**Séptimo:** Opción por la aplicación, por tiempo indefinido, del Régimen de Declaración Consolidada para la Sociedad y sus filiales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

**Octavo:** Propuesta de reelección, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo consolidado o designación de nuevos Auditores.

**Noveno:** Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Angel Luis Robledano Ortega  
Secretario del Consejo de Administración